



SENADO

Nº 3

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERIOR  
CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.<sup>a</sup> María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente 2º:

D. José Luis Sanz Ruiz

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.<sup>a</sup> Amelia Salanueva Murguialday

Acedo Reyes, D.<sup>a</sup> Sofía (sustituida por D. Sergio Ramos Acosta)

Aguilar Román, D. José Aurelio

Cañizares Jiménez, D. Francisco

Castellana Gamisans, D. Xavier

Castellví Auví, D.<sup>a</sup> Assumpció

Cepeda García de León, D. José Carmelo

Díaz Marín, D. Raúl

González Vázquez, D. Sebastián

Gregorio López, D. José Julián

Gutiérrez Limones, D. Antonio

Hernández Cerezo, D.<sup>a</sup> Paloma

Hernández Espinal, D.<sup>a</sup> María Nieves

Hervías Chiroso, D. Francisco Javier

Lemus Rubiales, D. Rafael Damián

Magdaleno Alegría, D. Antonio

Martín Pozo, D.<sup>a</sup> María Teresa

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika

Masih Nahar, D. Robert

Merelo Palomares, D.<sup>a</sup> Yolanda

Oleaga Zalvidea, D. José María

Otaola Urquijo, D.<sup>a</sup> Almudena

Rosa Torner, D. Fernando de

Yécora Roca, D. Carlos

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Letrado de la Comisión

---



SENADO

Siendo las doce horas, se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Con carácter previo, se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 29 de mayo de 2020.

Se pasa a continuación al primer punto del orden del día, relativo a la ratificación de los miembros de la Ponencia al Proyecto de Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves. Se aprueba por asentimiento y queda integrada, de conformidad con el Acuerdo de la Mesa del Senado de 11 de febrero de 2020, por los siguientes Senadores:

- D. Xavier Castellana Gamisans (GPERB)
- D.<sup>a</sup> Assumpció Castellví Auví (GPN)
- D. Raúl Díaz Marín (GPS)
- D.<sup>a</sup> María Nieves Hernández Espinal (GPS)
- D. Francisco Javier Hervías Chiroso (GPCs)
- D. Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea (GPIC)
- D.<sup>a</sup> Yolanda Merelo Palomares (GPMX)
- D.<sup>a</sup> Almudena Otaola Urquijo (GPV)
- D. Fernando de Rosa Torner (GPP)
- D. Carlos Yécora Roca (GPP)

Se entra en el segundo punto del orden del día relativo al dictamen del Proyecto de Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves.

La Sra. Presidenta informa acerca del informe emitido por la Ponencia en su reunión del día de hoy, que no introduce modificaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, proponiendo la aprobación del mismo en sus propios términos.

Se abre a continuación el debate sobre el dictamen de este Proyecto de Ley.

El Senador Castellana Gamisans (GPERB), en turno de defensa de enmiendas, anuncia la retirada de la enmienda nº 1 y defiende la enmienda nº 2.

A continuación consume un turno en contra la Senadora Hernández Espinal, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente se abre un turno de portavoces en el que hacen uso de la palabra sucesivamente la Sra. Merelo Palomares (GPMX), la Sra. Castellví Auví (GPN), el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), el Sr. Hervías Chiroso (GPCs), la Sra. Otaola Urquijo (GPV), el Sr. Castellana Gamisans (GPERB), el Sr. Yécora Roca (GPP) y el Sr. Díaz Marín (GPS).

Una vez comprobadas las asistencias, se procede a la votación del Informe de la Ponencia, en los términos en que fue formulado. La votación arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 26
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 2



SENADO

En consecuencia, queda dictaminado por la Comisión de Interior el Proyecto de Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves.

A continuación la Comisión designa a su Presidenta para la presentación del referido dictamen ante el Pleno de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y tres minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte